



PUBLICACIÓN DE ADAPTACIONES

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA (A1.1200), CORRESPONDIENTE AL ACCESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2019 DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BOJA NÚM. 84 DE 6 DE MAYO DE 2019).

De conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y sexta de la convocatoria en relación con las adaptaciones de tiempo y/o medios para la realización de las pruebas selectivas, habiendo analizado las solicitudes formuladas por aspirantes, esta Comisión de Selección acuerda:

Aprobar la relación comprensiva de las adaptaciones concedidas para el ejercicio único:

DNI *	ADAPTACIÓN CONCEDIDA
***5995**	180 MINUTOS ADICIONALES EN LA PRUEBA

Contra el presente acuerdo de esta Comisión de Selección, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla ,

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Enrique J. Arcos Vargas

Fdo.: Esther Díaz Martín